



Universidad de Santander
UDES

VIGILADA MINEDUCACIÓN | SNIES 2832

NTCS906
Centro de conciliación
y/o arbitraje
Aplica solo para el
Campus Bucaramanga

Sistema de Gestión de la Calidad VAF
Vicerrectoría Administrativa y Financiera

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UDES

Versión: 14

Resoluciones del Ministerio de Justicia y del Derecho. Bucaramanga: Res. 0834 de 2012, código 2397; Cúcuta: Res. 0492 de 2015, código 2426; Valledupar, Res. 1456 de 2019, Código 2452.

AVISO DE PRIVACIDAD

La Universidad de Santander, se permite informar a todos los interesados que, en cumplimiento de nuestra Política de Protección de Datos Personales, la información personal que obtengamos en virtud de las operaciones que usted solicite o celebre con nosotros, serán tratados conforme a los principios y deberes definidos en la Ley 1581 del 2012 y demás normas que traten y regulen esta materia.

Todos los datos suministrados por los usuarios voluntaria y libremente se encuentran incorporados en nuestras bases de datos y tienen por finalidad ser usados y tratados por la Universidad de Santander para el correcto y natural ejercicio de sus actividades de formación, administrativas, financieras, ofrecimiento de nuevos servicios.

Se recuerda a los usuarios que podrán ejercer los derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales que se encuentran en nuestros archivos, en cualquier momento y sin ningún costo, previa acreditación de su identidad.

En caso de tener reclamaciones y/o consultas, puede remitirlas al correo electrónico: habeasdata@udes.edu.co y/o a través del número telefónico 607 651 65 00 extensión 1653.

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Informamos a los titulares de los datos personales que podrán consultar nuestra Política de tratamiento de datos personales, en nuestro sitio web www.udes.edu.co

Consiento y autorizo de manera expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados conforme a lo previsto en el presente documento." **SI** **X** **NO**

NOTA: Para registrar el tipo de documento de identidad, tenga en cuenta la siguiente información de las siglas:

CC: Cédula de ciudadanía, **CE:** Cédula de extranjería, **TI:** Tarjeta de identidad, **RC:** Registro Civil, **PA:** Pasaporte, **NIT:** Número de identificación tributaria, **NA:** No aplica, **NIE:** Número de identificación de extranjero, **DE:** Decreto, **PE:** Permiso de estadía **NISE:** Número de identificación sociedad extranjera **OE:** Otras entidades

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN



Fecha de solicitud:	30/10/2024	Solicitud virtual		Solicitud Presencial	X
---------------------	------------	-------------------	--	----------------------	---

*En el caso de solicitudes enviadas por correo electrónico, el requisito de la firma se entenderá cumplido, conforme lo establece el artículo 7 de la ley 527 de 1999.

ÁREA	<input checked="" type="checkbox"/>	Civil	Tema:	FIJACION DE CUOTA DE ALIMENTOS, REGIMEN DE VISITAS Y CUSTODIA.
		Especiales		
		Familia	Subtema:	
		Penal		
		Propiedad Intelectual		
		Acuerdos de apoyo		
	Directivas anticipadas			

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONVOCANTE

Tipo de solicitante	Persona natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Persona jurídica	Nombre completo de la persona u organización	JORGE ANDRES DIAZ SALAS
---------------------	-----------------	-------------------------------------	------------------	--	-------------------------

  Universidad de Santander UDES VIGILADA MINEDUCACIÓN SNIES 2932 NTC5906 Centro de conciliación y/o arbitraje Aplica solo para el Campus Bucaramanga	Sistema de Gestión de la Calidad VAF Vicerrectoría Administrativa y Financiera	
	SOLICITUD DE CONCILIACIÓN CEC-FT-002-UDES	

Resoluciones del Ministerio de Justicia y del Derecho. Bucaramanga: Res. 0834 de 2012, código 2397; Cúcuta: Res. 0492 de 2015, código 2426; Valledupar, Res. 1456 de 2019, Código 2452.

..											
tipo de documento	CC	X	CE	TI	RC	PA	NIT				
	NA		NIE	DE	PE	NISE	OE				
Número de documento	1.065.595.893			Ciudad de expedición	Valledupar		País de origen	Colombia			
Fecha de nacimiento	22/05/2024			Estado civil			Soltero				
Género	Masculino			x	Femenino		Transgénero				
Sexo biológico	Hombre	x	Mujer		Intersexual		Indeterminado				

¿Pertenece a alguno de los siguientes grupos poblacionales? Seleccione una o varias opciones, según aplique.		Negro mulato afrocolombiano afrodescendiente		Raizal (Archipiélago de San Andrés y Providencia)
		Palanquero de San Basilio		Indígena
		ROM Gitano	x	Ninguno

¿Tiene algún tipo de discapacidad?	Física		Sensorial auditiva		Sensorial visual	
	Intelectual-cognitiva		Mental-psicosocial		Múltiple	
	Ninguna	x				

INFORMACIÓN DE CONTACTO						
País	Colombia		Departamento	Cesar	Ciudad	Valledupar
Dirección	Carrera 13b bis -33 42, BARRIO PARAISO					
Teléfono de contacto	3166506703			Grado de escolaridad	NO INFORMA	
Estrato socio-económico	1	2	3	Nivel de SISBEN		
Correo electrónico	JORGEDIAZSALAS2210@GMAIL.COM					

(Si son más personas como convocantes, por favor incluirlas).

DATOS DE ESTUDIO						
Grado de escolaridad	Educación de la primera infancia	Educación básica primaria	Educación básica secundaria o secundaria baja	Educación media o secundaria alta	Educación postsecundaria no superior	
	Educación técnica profesional y tecnológica	Universitario o equivalente	X Especialización, maestría o equivalente	Doctorado o equivalente	Ninguna	



NTC5906
Centro de conciliación
y/o arbitraje
Aplica solo para el
Campus Bucaramanga



**Universidad
de Santander**
UDES

VIGILADA MINEDUCACIÓN | SNIES 2832

Sistema de Gestión de la Calidad VAF
Vicerrectoría Administrativa y Financiera

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UDES

Versión: 14

Resoluciones del Ministerio de Justicia y del Derecho. Bucaramanga: Res. 0834 de 2012, código 2397; Cúcuta: Res. 0492 de 2015, código 2426; Valledupar, Res. 1456 de 2019, Código 2452.

INFORMACIÓN DE APODERADO (SI APLICA)

Nombre completo del apoderado												
Tipo de documento	CC		CE		TI		RC		PA		NIT	
	NA		NIE		DE		PE		NISE		OE	
Número de documento	Número			País de origen			Ciudad					
Dirección												
Correo electrónico								Teléfono de contacto				

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONVOCADO

Tipo de solicitante	Persona natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Persona jurídica					Nombre completo de la persona u organización	SINDY JOHANNA CALBO RODRIGUEZ			
tipo de documento	CC	<input checked="" type="checkbox"/>	CE		TI		RC		PA		NIT	
	NA		NIE		DE		PE		NISE		OE	
Número de documento	1.065.629.469			Ciudad de expedición			VALLEDUPAR	País de origen		COLOMBIA		
Fecha de nacimiento	29/05/1991			Estado civil								
Género	Masculino				Femenino		<input checked="" type="checkbox"/>	Transgénero				
Sexo	Hombre		Mujer	<input checked="" type="checkbox"/>				Indeterminado				
¿Pertenece a algún grupo étnico?	Negro mulato afrocolombiano afrodescendiente				Raizal (Archipiélago de San Andrés y Providencia)							
	Palanquero de San Basilio				Indígena							
	ROM Gitano				<input checked="" type="checkbox"/>	Ninguno						
¿Tiene algún tipo de discapacidad?	Física				Sensorial auditiva				Sensorial visual			
	Intelectual-cognitiva				Mental-psicosocial				Múltiple			
	Ninguna				<input checked="" type="checkbox"/>							

INFORMACIÓN DE CONTACTO

País	COLOMBIA	Departamento	CESAR	Ciudad	VALLEDUPAR
Dirección	CARRERA 4 E CALLE 22 12, CANDELARIA SUR MANZANA C CASA 2, URBANMIZACION ROSA MERI				
Teléfono de contacto	3194411407			Grado de escolaridad	
Estrato socio-económico	1	2	<input checked="" type="checkbox"/>	3	Nivel de SISBEN
Correo electrónico	SCALBORODRIGUEZ@GMAIL.COM				

(Si son más personas como convocados, por favor inclúirlas).

DATOS DE ESTUDIO

Grado de escolaridad	Educación de la primera infancia	Educación básica primaria	Educación básica secundaria o secundaria baja	Educación media o secundaria	Educación postsecundaria no superior
----------------------	----------------------------------	---------------------------	---	------------------------------	--------------------------------------



Universidad de Santander
UDES

VIGILADA MINEDUCACIÓN | SNIES 2992

NTC-8806
Centro de conciliación y/o arbitraje
Aplica solo para el Campus Bucaramanga

Sistema de Gestión de la Calidad VAF
Vicerrectoría Administrativa y Financiera

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UDES

Versión: 14

Resoluciones del Ministerio de Justicia y del Derecho. Bucaramanga: Res. 0834 de 2012, código 2397; Cúcuta: Res. 0492 de 2015, código 2426; Valledupar, Res. 1456 de 2019, Código 2452.

					alta		
Educación técnica profesional y tecnológica	Universitario o equivalente	Especialización, maestría o equivalente		Doctorado o equivalente		Ninguna	

INFORMACIÓN DE APODERADO (SI APLICA)

Nombre completo del apoderado												
Tipo de documento	CC		CE		TI		RC		PA		NIT	
	NA		NIE		DE		PE		NISE		OE	
Número de documento	Número			País de origen			Ciudad					
Dirección												
Correo electrónico							Teléfono de contacto					

Señores:

CENTRO DE CONCILIACIÓN
UNIVERSIDAD DE SANTANDER
CARRERA 7 #13C 1, BARRIO CAÑAHUATE
VALLEDUPAR, CESAR

Asunto: Solicitud de Conciliación.



Quien entrevista ANGÉLICA ISABEL LEAL PEÑALVER

Convocante: JORGE ANDRES DIAZ SALAS

Convocada: SINDY JOHANNA CALBO RODRIGUEZ

Yo, Jorge Diaz Salas mayor de edad, domiciliado (a) en calle 13 B

3-42 Paraíso identificado(a) como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre propio, comedidamente le solicito, se sirva señalar fecha y hora para celebrar audiencia de conciliación extrajudicial en Derecho.

  Universidad de Santander UDES <small>VIGILADA MINEDUCACIÓN SNIES 2832</small>	Sistema de Gestión de la Calidad VAF Vicerrectoría Administrativa y Financiera	
	SOLICITUD DE CONCILIACIÓN CEC-FT-002-UDES	Versión: 14

Resoluciones del Ministerio de Justicia y del Derecho. Bucaramanga: Res. 0834 de 2012, código 2397; Cúcuta: Res. 0492 de 2015, código 2426; Valledupar, Res. 1456 de 2019, Código 2452.

La anterior petición la presento con base en los siguientes hechos:

Lugar y fecha de ocurrencia de los hechos			
Departamento:	Valledupar	Ciudad:	Cesar
		Fecha:	30/10/2024
Descripción de los hechos			
<ol style="list-style-type: none"> 1. La parte convocante, el señor JORGE ANDRES DIAZ, manifiesta que hace 14 años de relación, donde convivían juntos. 2. Manifiesta la parte convocante que fruto de su relación con la señora Sindy Calbo, nacieron dos menores, quienes son sus hijas. La mayor identificada como ZAHARA MARIA DIAZ CALBO con once (11) años de edad actualmente, y la menor, identificada como MARIA ANGEL DIAZ CALBO, con siete (7) años de edad 3. Manifiesta la parte convocante que debido a problemas en su relación con la señora SINDY CABO, se separaron en el mes de enero del presente año. 4. De acuerdo a lo anterior, el señor JORGE ANDRES DIAZ, manifiesta que él se encuentra a cargo de las menores, manifiesta que su mamá y sus hermanas quedan al cuidado personal de las menores cuando él se va a trabajar, situación en la que está de acuerdo la parte convocante. 5. Es por lo anterior que el señor JORGE ANDRES DIAZ SALAS, deja claridad que su intención no es una conciliación para establecer custodia de las menores. 			
Descripción de las pretensiones			
<ol style="list-style-type: none"> 1. La parte convocante, el señor JORGE ANDRES DIAZ SALAS, manifiesta que lo que pretende es fijar una cuota de alimentos, vestimenta, salud, y demás aportes que necesiten sus hijas. 2. 			
Valor de la cuantía	\$	¿Cuantía indeterminada?	
<small>Marque X en la siguiente casilla, si aplica</small>			
Propuesta o fórmulas de arreglo			
Anexos			
(Relacionar los anexos)			



NTCS906
Certificación de Servicios

Centro de conciliación y/o arbitraje
Aplica solo para el Campus Bucaramanga



Universidad de Santander
UDES

VIGILADA MINEDUCACIÓN | SNIES 2002

Sistema de Gestión de la Calidad VAF
Vicerrectoría Administrativa y Financiera

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UDES

Versión: 14

Resoluciones del Ministerio de Justicia y del Derecho. Bucaramanga: Res. 0834 de 2012, código 2397; Cúcuta: Res. 0492 de 2015, código 2426; Valledupar, Res. 1456 de 2019, Código 2452.

MANEJO PREVIO DEL CONFLICTO						
Escalada del conflicto:	Sin violencia física sobre personas	<input checked="" type="checkbox"/>	Con violencia física sobre personas	¿Se presentó intervención directa de terceros?	SI	NO
	<p align="center">Detalles de la intervención (En caso que la respuesta anterior fuese afirmativa)</p>					
Tercero:	Centro de conciliación	Funcionario habilitado para conciliar	Autoridad judicial	Otros	Fecha de intervención:	DD/MM/AAAA
Documento firmado	Acta de conciliación		Constancia		Laudo arbitral	
	Sentencia judicial		Escritura pública		Transacción	
	Otro resultados					

COMPROMISO ENTREGA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR PARTE DEL CONVOCANTE

Yo, Jorge DIAZ Salas mayor de edad, domiciliado (a) en Calle 13B (B15) # 3-42 PARAISO identificado(a) como aparece al pie de mi firma, obrando como convocante(s) en la presente solicitud de conciliación, me comprometo a realizar la entrega de los siguientes documentos al(los) convocado(s): **CEC-FT-002-UDES Citación Audiencia de Conciliación** en el caso que no se logre notificar mediante los medios electrónicos y físicos prestados gratuitamente por el centro de conciliación de la UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES de la audiencia de conciliación.

Atentamente,

FIRMA: Jorge DIAZ Salas
NOMBRE: Jorge DIAZ Salas
CÉDULA: 10655958934/AN

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
CÉDULA: _____

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.065.595.893**


DIAZ SALAS
APELLIDOS

JORGE ANDRES
NOMBRES

Jorge Diaz Salas
FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

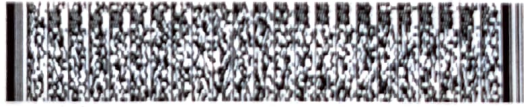
FECHA DE NACIMIENTO **22-MAY-1988**

VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

24-JUL-2006 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



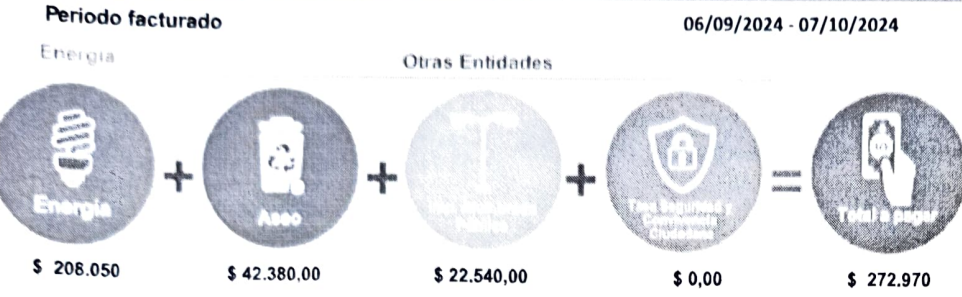
A-1200100-01082373-M-1065595893-20190710 0066186562A 2 49841762

NIC:	7825367
Total a pagar mes:	\$ 272.970
Total documento por pagar:	\$ 272.970
Fecha de vencimiento:	18/10/2024
Suspensión a partir de:	19/10/2024
No. Facturas vencidas:	0
Saldo anterior:	\$ 0
Fecha emisión:	08/10/2024
Factura No.:	31102410020176
ID. de Cobros:	7825367093 - 78

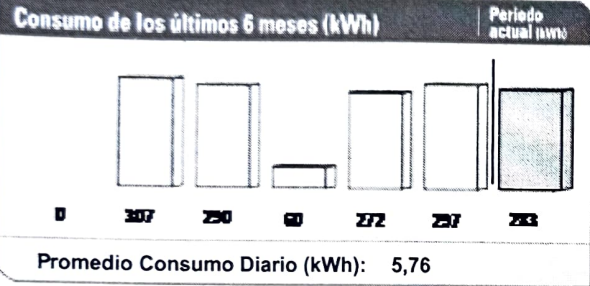
Datos del Usuario y/o Suscriptor

Titular de pago	SRA QUINTERO SANCHEZ LEIDIS JOHANA	Dirección de suministro	CR 4E CL 22-12 URB ROSAMERY VALLEDUPAR
Usuario o suscriptor	SRA QUINTERO SANCHEZ LEIDIS JOHANA	Dirección de Envío	CR 4E CL 22-12 URB ROSAMERY VALLEDUPAR
Estrato/Clasificación	Resid. Estrato 2 E.Caribe		

Resumen facturación mes



Para mayor información consulta www.afinia.com.co



Información regulatoria

Opción tarifaria: CaribeMar - AFINIA adoptó las disposiciones de la Res. CREG 101 028 de 2023, que ajusta el cálculo del cargo de comercialización en la fórmula tarifaria general. Esto posibilita la recuperación de saldos acumulados por la opción tarifaria hasta noviembre de 2023, mediante la variable "COT" calculada según la Circular CREG 094 de 2023. Esta medida favorece la recuperación de saldos, contribuyendo a la continuidad operativa de los comercializadores y protege los intereses de los usuarios, ya que asegura condiciones estables para la prestación del servicio.

Calidad del servicio: En virtud del régimen transitorio aplicable al mercado de la Región Caribe durante el 2020 los usuarios serán compensados por el incumplimiento en los indicadores de calidad individual por parte del prestador del servicio según lo establecido en el capítulo 11 del anexo general de la Resolución CREG 097/2008. (Res. CREG 010/2020 Artículo 17)

El no pago oportuno de la factura, dará lugar a la suspensión del servicio a partir de la fecha indicada en esta. Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la SSPD, dentro de los cinco días siguientes al recibo de esta factura. En caso de padecer una situación de vulnerabilidad que pueda afectar sus derechos fundamentales con ocasión de la suspensión deberá acreditarlo antes de la fecha de suspensión.

¡Cumplimos 4 años
a tu servicio y seguimos trabajando incansablemente por el desarrollo del Caribe!

Te invitamos a tener un consumo responsable y a desconectar los aparatos que no usas para prevenir riesgos eléctricos.

Descubre más consejos de seguridad al reverso de la factura.

afinia
Grupo-epm

Para consultas sobre su facturación llame a nuestra línea Afinia 115	NIC (Referencia de Pago): 7825367	Forma de pago: Efectiva y Tarjeta de Débito Favor no colocar sellos sobre el código de barras
Nº de documentos vencidos	Total documentos por pagar	Fecha de pago oportuno
0	\$ 272.970	18/10/2024
		Total a pagar mes
		\$ 272.970



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**
**REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO**

Indicativo
Serial

57853621

NUIP 1.066.893.131

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría Notaría Número 0 2 Consulado Corregimiento Inspección de Policía Código H X P
 País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/a Inspección de Policía

NOTARIA 2 VALLEDUPAR - COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR

Datos del inscrito

Primer Apellido DIAZ Segundo Apellido CALBO
 Nombre(s) MARIA ANGEL
 Fecha de nacimiento Año 2 0 1 7 Mes O C T Día 1 0 Sexo (en letras) FEMENINO Grupo sanguíneo B Factor RH POSITIVO
 Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/a Inspección) COLOMBIA CESAR VALLEDUPAR

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos

Número certificado de nacido vivo

CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO

14404901-4

Causa de madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos

CALBO RODRIGUEZ SINDY JOHANA

Documento de identificación (Clase y número)

CC 1.065.629.469

Nacionalidad

COLOMBIA

Datos de padre o madre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos

DIAZ SALAS JORGE ANDRES

Documento de identificación (Clase y número)

CC 1.065.595.893

Nacionalidad

COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

DIAZ SALAS JORGE ANDRES

Documento de identificación (Clase y número)

CC 1.065.595.893

Firma

Jorge Diaz Salas

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción

Año 2 0 1 7 Mes O C T Día 1 7

Nombre y firma del funcionario que autoriza

ALIONCA ESCOBAR GONZALEZ - NOTARIA

Nombre y firma

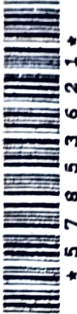
Reconocimiento paterno

Jorge Diaz Salas
Firma

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

Nombre y firma

17.OCT.2017 - NOTARIA ENCARGADA SEGUN RESOLUCION 9071 DEL 24 DE AGOSTO/2017 DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO



ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

17 OCT 2017 10:15 AM



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NOTARIA 2ª DEL CÍRCULO DE VALLEDUPAR
GN - 629

NUIP	1.066.883.437	REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO	Indicativo Serial	52935533
------	---------------	-------------------------------------	-------------------	----------

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría Notaría X Número 1 2 Consulado Corregimiento Inspección de Policía Código 11 2

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

NOTARIA 2 VALLEDUPAR - COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR

Datos del inscrito

Primer Apellido DIAZ Segundo Apellido CALBO

Nombre(s) ZAHARA MARIA

Fecha de nacimiento Año 2012 Mes D I C Día 22 Sexo (en letras) FEMENINO Grupo sanguíneo O Factor RH POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA CESAR VALLEDUPAR

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos

CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO

Número certificado de nacido vivo

117009'9-3

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos

CALBO RODRIGUEZ SINDY JOHANA

Documento de identificación (Clase y número)

CC 1.065.629.469

Nacionalidad

COLOMBIA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos

DIAZ SALAS JORGE ANDRES

Documento de identificación (Clase y número)

CC 1.065.595.893

Nacionalidad

COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

DIAZ SALAS JORGE ANDRES

Documento de identificación (Clase y número)

CC 1.065.595.893

Firma

Jorge Diaz Salas

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción

Año 2012 Mes D I C Día 26

Nombre y firma del funcionario que autoriza

ALIONCA ESCOBAR GONZALEZ - NOTARIA

Nombre y firma

Reconocimiento paterno

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

Jorge Diaz Salas

Firma

Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

REPUBLICA DE COLOMBIA

NOTARIA 2ª DEL CÍRCULO DE VALLEDUPAR

Fecha de expedición 10 de JUN. 2012

NOTARIO

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO